

Discursos (neo)conservadores en Argentina ante la Educación Sexual Integral (2018-2021)

Germán Santos María Torres^{1, 2}  0000-0001-7121-5787

¹Universidad Pedagógica Nacional, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, Argentina. Buenos Aires, Argentina. C1070AAV - investigacion@unipe.edu.ar

²Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina. B1876BXD - diges@unq.edu.ar



Resumen: Las discusiones por la legalización del aborto en Argentina iniciadas en 2018 así como las campañas políticas para las elecciones de 2019 y 2021 evidenciaron tensiones y disputas entre actores y discursos tanto religiosos como seculares. En este contexto, y en el cruce interdisciplinar entre la investigación educativa, los estudios de género y el análisis crítico del discurso, en este artículo se explora la producción y circulación de sentidos (neo)conservadores ante las políticas de educación sexual, igualdad de género y movilización feminista en Argentina. El foco estará puesto en las intervenciones de grupos de la sociedad civil, partidos políticos minoritarios, las iglesias católica y evangélica y el activismo en Internet. Se evidenciarán las formas de enunciación (neo)conservadoras que contestan a la perspectiva de género y la vigencia de la Educación Sexual Integral como nuevo derecho.

Palabras clave: neoconservadurismo; Argentina; educación sexual integral; género; partidos políticos.

(Neo)conservative discourses in Argentina on Comprehensive Sexual Education (2018-2021)

Abstract: The discussions for the legalization of abortion in Argentina that began in 2018, as well as the political campaigns for the 2019 and 2021 elections, evidenced tensions and disputes between both religious and secular actors and discourses. In this context, and at the interdisciplinary crossroads between educational research, gender studies, and critical discourse analysis, this article explores the production and circulation of (neo)conservative meanings in the face of policies on sexual education, gender equality, and feminist mobilization in Argentina. The focus will be on the interventions of civil society groups, minority political parties, the Catholic and Evangelical churches, and activism through the Internet. The (neo)conservative forms of enunciation that discuss the gender perspective and the validity of Comprehensive Sexual Education will be evidenced as new rights.

Keywords: Neoconservatism; Argentina; Comprehensive Sexual Education; Gender; Political Parties.

Discursos (neo)conservadores na Argentina sobre Educação Sexual Integral (2018-2021)

Resumo: As discussões para a legalização do aborto na Argentina iniciadas em 2018, bem como as campanhas políticas para as eleições de 2019 e 2021, evidenciaram tensões e disputas entre atores e discursos religiosos e seculares. Neste contexto, e na encruzilhada interdisciplinar entre pesquisa educacional, estudos de gênero e análise crítica do discurso, este artigo explora a produção e circulação de significados (neo)conservadores ante as políticas de educação sexual, igualdade de gênero e mobilização feminista na Argentina. O foco será a intervenção de grupos da sociedade civil, partidos políticos minoritários, igrejas católica e evangélica e ativismo na Internet. Serão mostradas as formas (neo)conservadoras de enunciação que respondam à perspectiva de gênero e à vigência da Educação Sexual Integral como novo direito.

Palavras-chaves: neoconservadorismo; Argentina; educação sexual integral; gênero; partidos políticos.

Introducción

La esfera pública y los términos de la política sexual en Argentina, en línea con un proceso de carácter internacional, reconocen en las últimas décadas la presencia de actores conservadores y neoconservadores. En su multiplicidad y dispersión, estos actores han dado forma a una dinámica reactiva ante los reconocimientos de las reivindicaciones feministas y de la diversidad sexual desde las nuevas leyes, políticas públicas y debates sociales.

Si bien esta dinámica (neo)conservadora supone la intervención de actores y discursos religiosos, también se han evidenciado estrategias y grupos que no necesariamente tienen un anclaje religioso explícito y que se apoyan en un uso estratégico de discursos seculares –de tipo legal o científico– en su contraofensiva frente al avance de los derechos de las mujeres y las disidencias de género en las democracias latinoamericanas contemporáneas (cf. Karina BÁRCENAS BARAJAS, 2022; José MORÁN *et al.* 2019; Juan VAGGIONE, 2005; VAGGIONE; Juan ESQUIVEL, 2015; MORÁN; VAGGIONE, 2022). A la marcada presencia histórica de actores de la Iglesia católica en la discusión y definición de políticas referidas al orden familiar, la educación pública, los derechos sexuales y reproductivos, y el reconocimiento de la diversidad sexual, se le acoplaron en muchos países de la región grupos evangélicos que han convergido en la disputa por los sentidos dominantes de la política sexual (cf. Flavia BIROLI; Mariana CAMINOTTI, 2020; Javier CORRALES; Mario PECHENY, 2010; Daniel JONES, Lucía ARIZA; Mario PECHENY, 2018; María PEÑAS; MORÁN; VAGGIONE, 2018; VAGGIONE; María MACHADO, 2020).

En Argentina, se ha consolidado en años recientes un avance legal dado por nuevas normativas que materializan reivindicaciones políticas de larga data, tales como la ley de Educación Sexual Integral (2006), la ley de protección integral de las mujeres (2009), el matrimonio igualitario (2010), el reconocimiento de la identidad de género (2012), la denominada ley Micaela para la capacitación de funcionarios/as sobre la perspectiva de género (2018), la interrupción voluntaria del embarazo (2020) y el cupo laboral trans (2021), entre tantas otras. Se suma a este corpus legal la secuencia de procesos electorales a nivel nacional para los cargos ejecutivos (2019) y legislativos (2021) atravesados también por iniciativas y debates sobre políticas públicas con perspectiva de género. Asimismo, la esfera pública en Argentina ha estado marcada por la convergencia de las acciones de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito conformada en 2005, las manifestaciones y ecos públicos de la movilización #NiUnaMenos desde 2015, lo que se denominó “marea verde” ante la discusión parlamentaria en 2018 y la posterior sanción de la ley de legalización del aborto.

En la esfera educativa, este proceso de movilización feminista también se ha materializado en un trabajo crítico en torno a la Educación Sexual Integral (ESI). En tal sentido, se destacan las múltiples apropiaciones de la ESI por parte tanto de docentes, así como de estudiantes, dentro de un amplio y disperso movimiento pedagógico generado a partir de su implementación y progresiva institucionalización (cf. Jéssica BÁEZ, 2021; COLECTIVO MARIPOSAS MIRABAL, 2018; Eleonor FAUR, 2018; Luciana LAVIGNE; Juan PÉCHIN, 2021; Guillermo ROMERO, 2021a; Moira SEVERINO; Victoria DAPPELLO, 2019). De parte de la cartera educativa nacional, en este periodo reciente se desarrollaron iniciativas de profundización de la ESI.¹ Por ejemplo, podemos destacar la resolución N° 340/18 del Consejo Federal de Educación (CFE) que delimitó ejes conceptuales y formas de trabajo y formación docente para garantizar el desarrollo de los lineamientos curriculares que ya habían sido definidos en 2008; la resolución ministerial N° 1789/21, que institucionalizó el Observatorio Federal de la ESI; el diseño de materiales educativos durante 2020, dentro del programa “Seguimos educando” de educación a distancia por la pandemia de COVID-19; y la resolución del CFE 419/22 para el fortalecimiento de la ESI.

Se abre desde aquí una línea de indagación sobre las formas de respuesta desde la heterogeneidad de actores (neo)conservadores ante estas reapropiaciones feministas de la ESI e iniciativas estatales de consolidación y ampliación de su alcance en los años recientes. Un elemento aglutinador que atraviesa las intervenciones públicas de estos actores (neo) conservadores es la producción y circulación de la noción de “ideología de género” para referirse y oponerse a la inclusión de una perspectiva atenta a las desigualdades de género en las políticas y la discusión públicas (cf. Sonia CORRÉA, 2020; Elizabeth CORREDOR, 2019; Maximiliano CAMPANA, 2022; FAUR, 2020; FAUR; Mara VIVEROS, 2020; Sara PÉREZ; Germán TORRES, 2020; VAGGIONE, 2022).

Este artículo se centrará entonces en las prácticas discursivas de grupos y actores (neo) conservadores ante las políticas de educación sexual e igualdad de género en Argentina, especialmente entre 2018 y 2021. Este recorte temporal responde a la reemergencia y reacción

¹ Cabe señalar que estas políticas específicas son parte de las funciones ejecutivas desde el Ministerio de Educación de la Nación que han logrado trascender a los gobiernos de turno a través de decisiones del Consejo Federal de Educación. Este órgano, que reúne a todos los ministerios de educación de las provincias y es presidido por el Ministerio de Educación de la Nación, tiene como propósito acordar y coordinar criterios nacionales para todo el sistema educativo del país. Por tanto, sus resoluciones son de aplicación obligatoria.

conservadora tras el inicio de la discusión parlamentaria de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en 2018 y su sanción como ley a fines de 2020, así como las iniciativas ejecutivas a nivel nacional para la garantía y consolidación de la ESI arriba indicadas y los procesos electorales de 2019 y 2021 que movilizaron sentidos reactivos referidos a la propia vigencia de la ESI y la presencia de una perspectiva de género en las políticas educativas.

El enfoque de Análisis Crítico del Discurso en la investigación educativa (Mónica PINI, 2009; Rebecca ROGERS, 2004; 2009) que retomaremos aquí, articula tres ejes de análisis: las prácticas sociales, las prácticas discursivas y los textos. Se asume que, en relación dialéctica, el discurso es constitutivo de, a la vez que es constituido por situaciones, instituciones y estructuras sociales (Lilie CHOULIARAKI; Norman FAIRCLOUGH, 1999). En esta perspectiva, nos interesa poner foco en la dinámica interdiscursiva (Dominique MAINGUENEAU, 2008) y los vínculos intertextuales de diálogo y/o polémica (Mijaíl BAJTÍN, 2011), en tanto dimensiones constitutivas de todo discurso. Esta perspectiva conceptual nos permite construir como objeto de estudio la relación disputada entre las formas de enunciación (neo)conservadora y otros discursos sobre la ESI desde las políticas educativas, las propuestas parlamentarias y las discusiones públicas.

Nos enfocaremos así, de manera exploratoria, en las intervenciones discursivas de la Iglesia católica, las iglesias evangélicas, algunos partidos políticos minoritarios y abordaremos los casos del movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas*, para dar cuenta del activismo desde las organizaciones de la sociedad civil, y de la plataforma web *CitizenGo*, para abordar el activismo neoconservador a través de la Internet. La conformación de este corpus de análisis parte de una muestra intencional que, en base a la revisión de antecedentes y la exploración de la coyuntura, ha identificado inicialmente un conjunto heterogéneo de actores políticos, educativos y religiosos que se han referido a la categoría de género y a la vigencia ESI en los últimos años. En estos planos y actores identificados, hemos puesto el foco en las marcas discursivas de intertexto que permiten identificar la presencia implícita o explícita de diversos sujetos en un mismo enunciado (FAIRCLOUGH, 1992), así como en la heteroglosia conformada por reconocimientos, distanciamientos, proclamaciones y respaldos de autoridad (James MARTIN; Peter WHITE, 2005) y, articuladamente, en las estrategias de referencia (modos de autonombraarse y nombrar a los grupos externos) y de predicación (etiquetado valorativo y estereotipado de actores sociales) (Ruth WODAK, 2003).

Las preguntas que guían este trabajo son: ¿Cómo han intervenido los grupos (neo) conservadores en la discusión y aplicación de políticas educativas con perspectiva de género? ¿Qué posicionamientos y estrategias político-discursivas se ponen en juego en relación al lugar del Estado y las familias, y a la perspectiva de género y la ESI como derecho dentro de la educación obligatoria? Y, finalmente, ¿cómo reconfiguran estos debates y tensiones los fundamentos y límites de la educación pública como proyecto político común en un contexto de disputas por la igualdad de género y el reconocimiento de la diversidad sexual en la democracia contemporánea?

Discursos anti “ideología de género”

El origen del discurso anti “ideología de género”² está enmarcado en una coyuntura global de avance de la perspectiva de los derechos humanos para redefinir la condición de las mujeres, consolidada en la década de 1990 en las esferas internacionales de debate, tales como las conferencias de la ONU sobre Población y Desarrollo en El Cairo en 1994 y la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing, en 1995 (CORRÉA, 2018; CORRÉA; Richard PARKER, 2004). Por parte de la representación vaticana en esos espacios, el inicio de esta ofensiva tomó la forma de una denuncia del sesgo culturalista y constructivista que era entendido como monolítico y dominante en las discusiones sobre asuntos referidos a la igualdad de género y los derechos sexuales (Mónica CORNEJO; Ignacio PICHARDO, 2017; Manuel RODRÍGUEZ, 2017). En su origen, la estrategia discursiva básica ha consistido en la propia definición del concepto de “género” como una “ideología” en su acepción de falsedad, opuesta a una “verdad” revelada. A partir de esta postura, en los últimos años pueden identificarse también nuevas formas de construcción discursiva transnacional que hacen de la “ideología de género” una categoría de percepción, movilización y acción de muchos grupos religiosos y políticos neoconservadores. Su uso versátil se ha ajustado a distintos contextos nacionales y distintas discusiones de la política sexual, como el matrimonio igualitario, los derechos de las familias LGBTIQ+, las reformas educativas con perspectiva de género, la educación sexual, el aborto o los derechos sexuales y reproductivos en general; así como la producción académica que ha buscado deconstruir los preceptos esencialistas o biologicistas del género y la sexualidad (Sara GARBAGNOLI, 2016; Roman KUCHAR; David PATERNOTTE, 2017). A lo que

² Nuestra denominación de discursos “anti ‘ideología de género’” busca destacar que no se tratan de discursos antigénero, pues en algunas esferas (neo)conservadoras es tomada la categoría de género a partir de una definición particular pero que reconoce su valor. Antes bien, destacamos la construcción de la noción de “ideología de género” como el propio objeto de oposición de los grupos y discursos identificados.

se le ha sumado de manera convergente el repertorio similar de sentidos de grupos evangélicos conservadores que también han criticado la ampliación de los derechos sexuales y reproductivos (cf. JONES; Marcos CARBONELLI, 2012; JONES *et al.*, 2010; MORÁN, 2018).

Retomamos un planteo de Eszter Kovátz (2018) quien, en el contexto europeo de avance de lo que denomina populismos de derecha, señala la necesidad de no observar a estos movimientos anti "ideología de género" en términos binarios tales como pasado vs futuro, regresión vs progreso, intolerancia vs intolerancia, etc., aportando así a una lectura situada del término. En efecto, la elección del término *neoconservadurismo* en el marco de este trabajo retoma las lecturas que ponen el acento en la heterogénea y dinámica trama religiosa, secular y política que cruza a estos movimientos en su reacción contra las reivindicaciones feministas y de la diversidad sexual (VAGGIONE; MACHADO, 2020) de manera transversal y aún más amplia en relación a las categorías y definiciones de "fundamentalismo religioso" (discutidas por Fortunato MALLIMACI, 2019), "activismo religioso conservador" (cf. VAGGIONE, 2010) o "nuevas derechas" (cf. WODAK, 2015). A la vez, esta forma de conceptualización permite comprender a los neoconservadurismos como formas de gubernamentalidad, es decir, como dispositivos de construcción de subjetividades y de ciudadanía posibles en un fuerte marco moral y/o religioso que delimita lo decible y lo inteligible dentro de esos dominios (Wendy BROWN, 2006).

En el campo educativo argentino, el abordaje del neoconservadurismo ya había tenido su desarrollo en el marco de la reforma educativa de la década de 1990 ante la convergencia entre políticas de corte neoliberal en el manejo del Estado y la economía con preceptos morales católicos conservadores en la esfera política (Pablo GENTILI, 1994; Norma PAVIGLIANITI, 1991). En ese contexto había tenido lugar las primeras reacciones y oposiciones a la inclusión explícita del género en el currículum obligatorio (TORRES, 2021). La noción de neoconservadurismo reapareció recientemente asociada a las políticas educativas del periodo 2015-2019 en Argentina, en lo que se denominó como "restauración conservadora" a nivel nacional y regional, incluida la identificación de algunas "propuestas regresivas" en materia educativa fundadas en la noción de "ideología de género" (Myriam FELDFEBER, 2020, p. 52).

Los agrupamientos (neo)conservadores se han enfocado en los años recientes, de manera principal o indirecta, en contra de la ESI y la perspectiva de género en la educación, en distintos planos de la esfera pública. Entre estos planos podemos destacar los siguientes:

- a) La sociedad civil, a partir de lo que se ha definido como una "ONGización" de los activismos (neo)conservadores (VAGGIONE, 2005; MORÁN, 2015). Es decir, su autopresentación como grupos ciudadanos sin una necesaria adscripción religiosa y/o partidaria, en base a diferentes "umbrales identitarios de religiosidad" (MORÁN *et al.* 2019).
- b) Partidos políticos minoritarios, en el espectro de la derecha o centroderecha. En su identificación, plataforma o campañas explicitan su posicionamiento antigénero y/o contrario al aborto.
- c) Iglesias y entidades educativas asociadas a ellas (especialmente la Iglesia católica y algunas entidades evangélicas).
- d) Medios digitales y de divulgación, como portales alternativos de noticias en internet, perfiles de *YouTube*, *Facebook* e *Instagram*, que permiten la circulación de discursos de voceros destacados y/o divulgadores en esos medios, que se presentan como "expertos" ante sus audiencias.
- e) Activismo en Internet, a través de páginas web para la junta de firmas y/o grupos de Facebook. Sus responsables son colectivos que se definen como ciudadanos autoconvocados, o incluyen a grupos de docentes y/o familias. Peticionan ante las autoridades gubernamentales a la vez que hacen llamados a la organización y la movilización colectiva ante iniciativas y políticas educativas referidas a la ESI o la perspectiva de género.

A los fines de este trabajo, tomaremos sólo algunos de estos planos, como parte de un análisis en curso, según detallaremos en los siguientes apartados.

La Educación Sexual Integral como espacio de disputa

La vigencia de la ley N° 26150 de ESI, sancionada en octubre de 2006, es el resultado de años de controversias, debates, consensos y tensiones entre actores educativos, políticos y religiosos. Su sanción implicó la institución de un nuevo derecho para el estudiantado, junto a una responsabilidad de la autoridad estatal por garantizarlo. Esta ley instituye la obligatoriedad de la enseñanza de contenidos de ESI en los niveles inicial, primario, secundario y de formación docente y técnica no universitaria, en instituciones educativas tanto estatales como privadas. Sobre esta última cuestión, su artículo 5° establece que las instituciones podrán adaptar la propuesta "en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros" (ARGENTINA, 2006). Su enfoque de integralidad propone abarcar los aspectos biológicos, fisiológicos, genéticos, psicológicos, éticos, jurídicos y pedagógicos en relación con la sexualidad. Si bien en el articulado de la ley no se menciona el concepto de género, en su posterior aplicación y materialización

desde la producción de recursos didácticos y capacitaciones a educadores, se perfiló una clara perspectiva de género y antidiscriminatoria ante la diversidad sexual.

Las discusiones en torno al sexismo, la inclusión de una perspectiva de género, las masculinidades y los modelos de educación sexual han sido ampliamente desarrolladas en el campo educativo en Argentina (cf. Graciela MORGAGE; Graciela ALONSO, 2008; Santiago ZEMAITIS, 2019) así como las posibilidades y límites de la inclusión de la educación sexual en la cotidianidad de las instituciones educativas (cf. BÁEZ, 2018; FAUR, 2018; Catalina WAINERMAN; Mercedes DE VIRGILIO; Natalia CHAMI, 2008). En esta línea de trabajo se evidencia la polisemia que atraviesa al género y la educación sexual como objetos en disputa entre proyectos educativos, políticos y también religiosos. Desde la sanción de la ley de ESI, se restableció en la esfera pública una discusión tanto sobre las responsabilidades educativas del Estado y las familias, así como sobre la presencia legítima de elementos religiosos en el currículum nacional (TORRES, 2019).

La oposición de actores católicos y evangélicos a la inclusión del género como parte de la educación pública y particularmente de la ESI, reconoce antecedentes decisivos en el contexto democrático argentino (cf. Juan ESQUIVEL, 2013; JONES *et al.*, 2010, Laura RODRÍGUEZ, 2013; TORRES, 2019; 2021). Desde la perspectiva de los actores católicos y evangélicos en materia educativa, los ejes en tensión en la esfera pública han estado referidos a la oposición a una educación ordenada legítimamente por la autoridad estatal frente a una defensa del papel de la familia como educadora “natural”. Así como también a la denuncia a la perspectiva de género, entendida en la coyuntura contemporánea desde la perspectiva religiosa conservadora como “ideología” falsa y negadora del orden natural. Estas reacciones (neo)conservadoras ante la vigencia de la ESI han tenido un hito de proliferación discursiva y visibilización especialmente en el contexto de discusión parlamentaria de la ley de IVE en 2018 y lo que se perfiló como una nueva ofensiva anti-ESI (FAUR, 2020; Denise FRIDMAN; María FEJÓO, 2021).

En esta larga trama de sentidos contrapuestos y tensiones entre actores educativos, políticos y religiosos ubicamos la iniciativa de modificación ampliadora de la ESI, que se presentó como proyecto de ley en el Congreso de la Nación en 2018. La coyuntura inmediata de ese proyecto fue la primera discusión del aborto en el parlamento nacional. En marzo de 2018, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito había presentado por séptima vez su proyecto de ley de IVE en el Congreso de la Nación. Con el apoyo del gobierno nacional, encabezado por Mauricio Macri (2015-2019) del partido de centroderecha PRO, para la apertura de la discusión por la legalización del aborto – aunque no de su aprobación – y luego de intensas jornadas de debate en las comisiones parlamentarias, movilización en las calles y repercusión mediática, la Cámara de Diputados le dio sanción al proyecto el 14 de junio. En su pase al Senado, la votación del 8 de agosto tuvo como resultado el rechazo a la iniciativa parlamentaria. Destacamos que el debate en las cámaras estuvo atravesado por repetidas alusiones –tanto de detractores como de suscriptores del proyecto– a la educación sexual como herramienta de prevención y a las limitaciones y posibilidades del Programa de ESI vigente, marcándolo como un elemento común con legitimidad social (Gabriel DVOSKIN, 2021; Mirta LÓPEZ, 2018; Candelaria SGRÓ; Eugenia GASTIAZORO, 2018).

En este contexto, tuvo lugar entonces la iniciativa parlamentaria de modificación de la Ley de ESI. A partir de la caída del proyecto del aborto en el Senado y los argumentos suscitados en ese debate, un grupo de legisladores/as encabezados por José Riccardo (del entonces bloque oficialista Cambiemos), presentó un proyecto de modificación de la ESI (4814-D-2018) en las comisiones parlamentarias de Educación y de Mujer, Familia, Niñez y Adolescencia, que, reunidas en plenario, le dieron dictamen favorable el 4 de septiembre (Cámara de Diputados de la Nación, 2018). Entre algunos de los cambios propuestos, se preveía una ampliación de la ESI para pasar a definirla como “respetuosa de la diversidad sexual y de género, con carácter formativo, basada en conocimientos científicos y laicos” (art. 1° del proyecto 4814-D-2018). También sumaba entre las normativas incluidas en las finalidades del Programa Nacional de ESI a las leyes denominadas de matrimonio igualitario, de identidad de género, de parto humanizado, de protección integral de las mujeres, entre otras. Asimismo, se proponía como nuevos objetivos el “asegurar la igualdad de trato y oportunidades, la no discriminación y un acceso igualitario a la Educación Sexual Integral para las diversas identidades de género y orientaciones sexuales” (art. 3° del proyecto 4814-D-2018).

Entre los cambios que quedaron especialmente en el foco de tensión, se proponía la modificación del art. 5° de la Ley de ESI – que en la versión vigente reconoce los idearios institucionales y convicciones de los miembros de escuelas privadas confesionales– para que los contenidos fueran obligatorios, en tanto “disposiciones de orden público independientemente de la modalidad, entorno o ámbito de cada institución educativa, sea de gestión pública o privada”. Cabe aclarar que el Poder Ejecutivo desestimó prontamente su aval político a posibles cambios en la ley, por lo que el tratamiento del proyecto se paralizaría en los meses siguientes.

Sin embargo, la propia emergencia de la propuesta legislativa reactivó una serie de respuestas de un conjunto heterogéneo de actores del sector educativo católico, evangélico

y agrupamientos neoconservadores alineados en contra de la acentuación de la perspectiva de género y reconocimiento de la diversidad sexual. Una de las herramientas discursivas articuladoras fue la noción de “ideología de género”, llevada al centro de la disputa por los sentidos de la ESI y de la propia autoridad del Estado.

ESI, género y reacciones (neo)conservadoras

Abordaremos en este apartado, en clave intertextual e intediscursiva, las reacciones (neo) conservadoras ante algunas de las discusiones sobre la ESI, el género y el aborto a partir de 2018. Tomaremos exploratoriamente como marco la emergencia de las iniciativas parlamentarias referidas a esos temas en el Congreso de la Nación, así como las campañas políticas para las elecciones de 2019 y 2021 para cargos ejecutivos y legislativos en Argentina.

En primer lugar, podemos identificar las reacciones oficiales de la Iglesia católica y una parte de las iglesias evangélicas ante el proyecto de modificación de la ley de ESI, apuntado en el apartado anterior.

La respuesta inicial del sector católico argentino se plasmó en un comunicado titulado “*Sí a la educación sexual*”, del 3 de octubre de 2018, firmado por las Comisiones de Educación y de Laicos y Familia de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), como órgano máximo de la Iglesia católica en el país. En ese comunicado se destacó –además del valor de la educación sexual “para prevenir el aborto” y su carácter “integral” que debe incluir “todas las dimensiones de la persona”– el reclamo abierto por “el derecho a educar a nuestros niños, niñas y jóvenes de acuerdo al propio ideario y convicciones éticas y religiosas” (CEA, 2018a). Sumó su rechazo a la discusión parlamentaria instalada y acentuó la posición católica sobre la libertad religiosa de sus instituciones educativas y el derecho de “los padres” como primeros educadores.

Pocos días después, el 26 de octubre de 2018, el comunicado “*Distingamos: sexo, género e ideología*”, esta vez firmado por las comisiones de Laicos y Familia, de Catequesis, y de Pastoral de la Salud de la CEA, marcó aún más el énfasis sobre la lectura católica del género. Lo que se destaca en ese comunicado es una doble estrategia de reconocimiento y distanciamiento. Es decir que se amplió el posicionamiento católico para reconocer la utilidad del “género”, ahora definido desde el discurso católico como “categoría útil de análisis cultural, un modo de comprender la realidad” (CEA, 2018b). Pero, simultáneamente, también se refutó lo que la Iglesia ha entendido como la versión ideológica del género, definido en el comunicado como “una actuación multivalente, fluida y autoconstruida independientemente de la biología, por lo que la identidad propia podría diseñarse de acuerdo al deseo autónomo de cada persona” (ibíd.). En el siguiente ejemplo se sintetiza esa doble estrategia simultánea de desplazamiento del posicionamiento católico argentino a la vez que de proclamación de su lectura particular del género: “[D]esde nuestra cosmovisión cristiana rechazamos la ‘ideología de género’, pero no podemos negar que la perspectiva de género es una categoría útil para analizar la realidad” (ibíd.).

En cuanto a la representación institucional de una parte del campo evangélico, la Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina (ACIERA)³ publicó a mitad de septiembre de 2018 una “*Declaración sobre la Educación Sexual Integral - ESI*”, en respuesta al proyecto de ley para su modificación. Allí se presentaron tres focos temáticos recurrentes, referidos al contenido “ideológico” de la ESI, a la libertad de enseñanza de las instituciones educativas confesionales y al lugar de las familias en la educación de los hijos:

A pesar de lo expresado en la legislación vigente, y so pretexto de que esta se cumpla, se intenta introducir modificaciones significativas a la ley 26.150 de Educación Sexual Integral que distorsionan gravemente su sentido original y pretenden imponer contenidos ideológicos de manera autoritaria. (...)

Dada la gravedad de la legislación que intenta imponer la educación sexual ideológica, tanto a nivel nacional como provincial, expresamos NUESTRO MÁS FIRME RECHAZO [énfasis en el original] a:

- El intento de obligar a las instituciones a enseñar lo que no concuerda con sus idearios (contrario a lo establecido en el art.5 de la ley 26.150).
- El intento totalitario de excluir a los padres a la hora de elegir la educación sexual de sus hijos. (conforme al art.18 inc. 4 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 12, inc.4 Conv. Americana de Derechos Humanos).
- El intento de introducir, dentro de la educación sexual, contenidos sin base científica que responden a una construcción ideológica, sin contar con la participación de los padres y actores sociales en su elaboración. (ACIERA, 2018)

3 La ACIERA fue fundada en 1982. Es una de las organizaciones evangélicas más importantes de Argentina, con un perfil conservador. Se diferencia de otros agrupamientos de congregaciones evangélicas en el país, tales como la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas (FAIE) y la Federación Confraternidad Evangélica Pentecostal (FeCEP) (cf. CARBONELLI, Marcos. *Los evangélicos en la política argentina: Crecimiento en los barrios y derrotas en las urnas*. Buenos Aires: Biblos, 2020; WYNARCZYK, Hilario. *Ciudadanos de dos mundos El movimiento evangélico en la vida pública argentina, 1980-2001*. San Martín: UNSAM, 2009.)

Encontramos así líneas de convergencia entre los posicionamientos católico (desde las comisiones episcopales de la CEA) y evangélico (desde la postura de la ACIERA). La refutación a lo que se entiende por “ideología” en materia de educación sexual y de género cruzó ambas respuestas religiosas, junto a un énfasis en la libertad de enseñanza de sus instituciones educativas y, finalmente, la proclamación del lugar privilegiado de “los padres” en la educación ante la autoridad estatal.

En segundo lugar, retomando esta última línea de sentido sobre el lugar de las familias, destacaremos también en el análisis la entrada en escena del movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* (CMHNTM) en su versión argentina. Es un caso que da cuenta de la movilización neoconservadora desde las organizaciones de la sociedad civil. Su presentación pública tuvo lugar en esta misma coyuntura político-discursiva abierta de debate parlamentario por el aborto en 2018.

Como movimiento de alcance internacional, CMHNTM es un fenómeno relativamente reciente, que tuvo un hito fundacional a finales de 2016 en Perú, cuando amalgamó los reclamos abiertos contra la incorporación al currículum nacional peruano del concepto de género y del reconocimiento a la diversidad sexual desde un enfoque antidiscriminatorio. A partir de entonces también se ha extendido, con impacto relativo, al menos a Argentina, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Paraguay, Panamá, Bolivia, Chile y México, así como en Francia y España (Clarissa DE FRANCO; Eduardo MEINBERG, 2020; Ana GONZÁLEZ *et al.*, 2019; Stéphanie ROUSSEAU, 2020). Las ramas nacionales de CMHNTM se han movilizado de manera local y también en coordinación internacional, en distintas coyunturas de debate público, especialmente sobre asuntos como la educación sexual y la igualdad de género. Por ejemplo, en la denominada “Marcha continental Con Mis Hijos No Te Metas” convocada regionalmente el 15 de noviembre de 2018. Este tipo de manifestaciones han constituido picos de ofensiva contra la discusión de políticas públicas o reformas legales, y se han articulado con una reactualización discursiva constante en redes sociales en internet. Este nuevo movimiento social ha recurrido a protestas callejeras, demandas en los tribunales y peticiones en los parlamentos para difundir una agenda anti “ideología de género”, que incluye su oposición inicial a la ESI y la perspectiva de género, en una avanzada contra otros derechos en el terreno de la ciudadanía sexual (ROMERO, 2021; TORRES; Sara PÉREZ; Florencia MORAGAS, 2020).

En Argentina, la primera movilización de CMHNTM estuvo motorizada por una heterogeneidad de actores, según se evidenció en la demostración masiva que realizaron frente al Congreso de la Nación en la denominada *1ª manifestación nacional #ConMisHijosNoTeMetas contra la ideología de género en la educación*, llevada a cabo el día domingo 28 de octubre de 2018 en la ciudad de Buenos Aires, con réplicas en otras ciudades del país. Frente al parlamento nacional se dieron cita un centenar de participantes, entre los que se encontraban actores de la sociedad civil articulados con algunos actores religiosos (especialmente evangélicos), organizaciones no gubernamentales autodenominadas “provida” tales como *Médicos por la Vida*, *Marcha por la Vida* y el *Frente Federal Familia y Vida*, y partidos políticos minoritarios del espectro de las derechas, tales como Bandera Vecinal, Partido Celeste Provida, Partido Libertario y Proyecto Segunda República, amalgamados en su posición contraria a la legalización del aborto y el rechazo a la llamada “ideología de género”.

Parte de los enunciados que se repitieron en esa primera convocatoria proclamaban en carteles impresos llevados en la mano de los y las manifestantes consignas tales como “Educación sexual para prevenir, ¡sí! Ideología de género para adoctrinar, ¡no!” o “Sí a la educación sexual. No a la ideología de género”. En ese contrapunto político y discursivo puede reconocerse un desplazamiento de la preocupación neoconservadora: desde una legitimación de la educación sexual –aunque en un sentido preventivo ante lo que se suponen como “amenazas” de la sexualidad– hacia una inquietud política contra el género en sí mismo como tema y perspectiva en la educación pública.

Este movimiento logró aglutinar a actores políticos y religiosos conservadores y reactualizar discursos disponibles que se han enfrentado a la inclusión de la perspectiva de género y la ESI en la educación obligatoria. La proliferación de un discurso moral que cuestiona al Estado desde valores que en su inicio se reconocen como propios del espectro discursivo católico y evangélico (como la defensa de la familia, la vida y la libertad de los padres de educar a sus hijos), trasciende así a las instituciones religiosas clásicas y aglutina a otros actores no necesariamente religiosos en múltiples espacios de la esfera pública: calles, parlamentos, medios de comunicación y redes sociales.

En tercer lugar, otra ruta de circulación de los discursos neoconservadores han sido los espacios en internet. Tomaremos como caso de este espectro de discursividades el sitio CitizenGo. Esta plataforma fue fundada en 2013 en conexión con la asociación española *Hazte Oír*, con una agenda abiertamente conservadora y defensora de valores católicos en relación a la familia y al orden sexual. *CitizenGo* se autopresenta como una “comunidad de ciudadanos” que quiere “defender y promover de una forma útil y efectiva la vida, la familia y la libertad a

través de peticiones y acciones online” (<https://www.citizenGO.org/es-lat/conocenos#what>, 3 de abril de 2023). Promueve así el activismo en línea a partir de campañas o peticiones dirigidas a decisores políticos, a las que los usuarios suman su “firma” o adhesión digital.

Es en esta plataforma, en su versión argentina, que se han iniciado peticiones tales como el pedido de “Revocación de la resolución 340/18 del CFE que introduce la ideología de género en las escuelas de todo el país”. Esa iniciativa estaba dirigida al Ministro de Educación de la Nación y fue iniciada en marzo de 2019 por el Partido Demócrata Cristiano de la Ciudad de Buenos Aires y firmada por una representante de una asociación civil llamada “Argentina de Pie”:

Durante el mes de MARZO de 2019 hemos pedido al Secretario de Educación la revocación de la Resolución 340 del CFE que establece la incorporación de Ideología de Género en forma TRANSVERSAL en todos los niveles considerando que la misma es NOCIVA y pasible de corromper menores.

(...) todo el material generado por el Ministerio de Educación de la Nación desde 2008 a la fecha es arbitrario e ilegítimo y deviene de una acción contraria al espíritu de las previsiones normativas y por tanto es ILEGAL [énfasis en el original] (www.citizenGO.org/es-ar, 31 de marzo de 2019).

Otra de las peticiones al Ministerio de Educación había sido la denominada “Campaña Nacional contra la Ideología de Género”, publicada el 4 de marzo de 2019 en nombre de la propia organización CitizenGO-Argentina:

Les pedimos al Ministro de Educación de Nación y al Consejo Federal de Educación que eliminen de la educación de nuestros hijos la “perspectiva o ideología de género”, que es anticientífica, ideológica y atenta contra nuestros principios. (www.citizenGO.org/es-ar, 4 de marzo de 2019).

La plataforma dio espacio a otra petición iniciada el 25 de octubre de 2021 también por el propio perfil de CitizenGO-Argentina, dirigida a candidatos, con motivo de las elecciones legislativas de 2021. Un largo posteo acompañado de imágenes repasaba la lista y posturas de candidatos que “se comprometieron en defensa de la vida, la familia y la libertad”. Hacia el final, en una interpelación dirigida más a la ciudadanía votante que a los y las candidatas, se proclamaba:

#VotáValoresNoIdeología

En estas elecciones se juega cómo quedará conformado el Congreso Nacional.

Son los que deberán levantar la mano para definir leyes cruciales.

Se juega que podamos avanzar en la derogación del crimen del aborto que se convirtió en ley, y que podamos poner un freno a la agenda antifamilia que impone ideología de género (www.citizenGO.org/es-ar, 25 de marzo de 2021).

Es así que, en cuarto lugar, interesa destacar el posicionamiento de un conjunto de partidos políticos que se presentaron, a nivel nacional, a los comicios ejecutivos y legislativos de 2019 y legislativos de 2021. Ubicados en un abanico de las derechas y el neoconservadurismo, algunos partidos minoritarios incluyeron en sus plataformas electorales un abierto rechazo a lo que han denominado como “ideología de género”.

Por caso, la propuesta del *Partido Celeste Provida*, conformado en 2018 como forma de respuesta a los pañuelos verdes que han simbolizado las movilizaciones en favor del derecho al aborto. En su plataforma electoral del año 2021 se afirmaba para el ámbito educativo:

Se propone restringir la ideología de género en la educación, pública o privada, y dotar a la misma de mecanismos de defensa permanentes para evitar todo tipo de intromisión de ideologías en la educación.

Asimismo se plantea mejorar el nivel, y capacitar a los docentes, sobre todo en el respeto a la Vida, y en el respeto a la religión. Se pretende un sistema libre, sin imposiciones ideológicas a nivel institucional. Profundizar los valores humanos, el respeto a la Constitución, y a la Vida en general.

Se impulsará el empoderamiento de los padres en la educación de sus hijos, y libertad para elegir sobre la educación que deben recibir sus hijos de forma personalizada, libre de presiones institucionales o imposiciones ideológicas (Plataforma del Partido Celeste Provida, 2021).

En este ejemplo no se elude la defensa explícita de lo religioso. Presenta así líneas semánticas que evocan valores del espectro cristiano tales como la defensa de la vida y la libertad de los padres para educar a sus hijos.

En el conjunto de agrupamientos políticos que se han construido sobre una identificación religiosa, se encuentra también el partido *Valores Para Mi País*, fundado en 2009 por Cynthia Hotton. Como figura pública y representante de la fe evangélica, Hotton fue elegida diputada de la Nación para el periodo 2007-2011, dentro de la lista del partido PRO. En las elecciones de 2019 se postuló como vicepresidenta de la Nación en la fórmula presidencial encabezada por

el militar retirado Juan José Gómez Centurión, en una alianza partidaria conformada ese mismo año denominada NOS.

En la plataforma de *Valores Para Mi País* para el año 2021 se proponía en el eje educativo:

- Reconocer a la familia como primer y principal educador y promover la participación de los padres.
- Respetar y hacer respetar la libertad personal e institucional de educar conforme a las convicciones personales y comunitarias.
- Promover una educación sexual que integre aspectos afectivos, éticos y morales libre de ideologías (Plataforma del partido Valores Para Mi País, 2021).

De manera abiertamente opuesta a las mutaciones de la esfera pública y los términos contemporáneos de la política sexual, en materia de Derechos Humanos la plataforma electoral del *Valores Para Mi País* también proponía "Erradicar la ideología de género y el feminismo radical del Estado" (Plataforma del partido Valores Para Mi País, 2021).

Este mismo acento de ofensiva ante las políticas de reconocimiento y legitimación de la perspectiva de género y la diversidad sexual estuvo explicitado en la propuesta de la alianza partidaria NOS. Su propuesta para las elecciones legislativas de 2021 incluía el siguiente planteo:

- Se eliminará de las aulas la ideología de género. Será norma fundamental la libertad de creación de centros de enseñanza así como la libre autonomía de los padres de elegir para sus hijos el centro cuyo proyecto educativo e ideario sean conformes con sus propias convicciones, atendiendo a la formación religiosa y moral de sus hijos, con pleno respeto al principio de gratuidad.
- Se promoverá una educación sexual que integre aspectos afectivos, éticos y morales libre de ideologías y se fijará la obligatoriedad del previo consentimiento de los padres, tutores y/o adultos responsables respecto a la realización de cualquier actividad de contenido ideológico, curricular o no, dirigida a menores de edad y en particular en materia de educación afectivo sexual moral, mediante notificación fehaciente (Plataforma del partido NOS, 2021).

Sin hacer referencia a la categoría de género o la noción de "ideología de género", el Partido Libertario (encabezado por el economista Javier Milei) proponía en su plataforma de 2021 en relación al sistema educativo: "No al adoctrinamiento en la educación. El Estado impone un único modelo de educación que adoctrina y atenta contra la libertad de pensamiento, lo que no podemos aceptar" (Plataforma del Partido Libertario, 2021).

Cabe destacar que se desvanece en esta propuesta la referencia –explícita o evocada– a elementos o valores religiosos, y se pasa a poner el acento en la crítica al Estado. Sin embargo, en esa sospecha sobre la autoridad estatal, este tipo de posicionamiento libertario converge, en última instancia, con una parte del ideario doctrinario de la Iglesia católica y una parte de las evangélicas en relación con el *principio de subsidiariedad* que debiera regir la relación entre un Estado mínimo y la libertad de las familias y las escuelas (TORRES, 2016). Sin reemplazar a los discursos religiosos, en su prédica antiestatal, los libertarios logran interpelar a otro espectro de actores trascendiendo las identificaciones religiosas y ampliando las adhesiones posibles.

Conclusiones

Como parte de un proyecto de investigación⁴ en curso, presentamos en este artículo una exploración sobre una constelación heterogénea y dispersa de actores y discursos (neo) conservadores en la Argentina de los años recientes. La escala transnacional nos permite ubicar este fenómeno en su dimensión intertextual a partir de la intervención de actores adheridos a unas mismas tramas discursivas e institucionales (desde la Iglesia católica, una parte de los evangélicos, hasta las réplicas locales de organizaciones como CMHNTM o *CitizenGo*) en Latinoamérica y Europa.

Partimos de este panorama para emprender una lectura situada en un contexto específico de disputas por la igualdad de género, el reconocimiento de la diversidad sexual, el derecho al aborto y la intervención de dichos actores (neo)conservadores en la aplicación de políticas de ESI y legitimación de la perspectiva de género en la educación argentina.

Dimos cuenta hasta aquí de distintos actores: iglesias conservadoras, nuevas ONG sin afiliación religiosa, activismo en redes sociales, y partidos políticos del espectro de las derechas, con o sin identificación religiosa. Más allá de su heterogeneidad, en su conjunto convergen en un renovado cuestionamiento a la legitimidad de la ESI con perspectiva de género y a la propia autoridad del Estado como su garante. Sus incidencias múltiples y no necesariamente

⁴ Radicado en la Unidad de Investigación y Extensión "Discurso, Género y Sociedad - DiGeS" de la Universidad Nacional de Quilmes (<http://discursogenero.web.unq.edu.ar/>), a partir del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) "Educación pública, género y neoconservadurismo en Argentina: análisis de las contraofensivas anti-'ideología de género' frente a las políticas de educación sexual integral y perspectiva de género en la educación obligatoria", con financiamiento de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, Argentina.

congruentes van desde el desplazamiento de los ejes y límites de la discusión sobre la educación pública y la ESI, el llamado a la movilización, hasta la proposición de cambios legales que transformen las políticas vigentes. No sólo interpelan y movilizan a la ciudadanía y las familias poniendo en circulación sentidos reactivos ante el avance de nuevas formas de ciudadanía sexual, sino que, de manera novedosa, una parte de estos actores busca también insertarse en los propios espacios de definición parlamentaria con propuestas abiertas de rechazo a la ESI.

La esfera pública en Argentina ha estado atravesada así por un proceso de reconfiguración en el que se disputan los fundamentos de la educación pública como proyecto político común. Pues de manera recurrente se ponen en cuestión la autoridad del Estado para ordenar y marcar los horizontes de sentido, así como el criterio de laicidad que se enfrenta a algunas de las demandas de las iglesias por la valoración de la dimensión religiosa y la inclusión de criterios doctrinales particulares en el sistema educativo. En esta misma línea de sentido, en tanto que en el fundamento de la ESI está una concepción de niñas, niños y jóvenes como sujetos de derecho, entendemos que el cuestionamiento (neo)conservador, socava también otro de los acuerdos básicos sobre lo que se sustenta la educación pública.

Referencias

ARGENTINA. Ministerio de Educación. *Ley N. 26150 de creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral*. Buenos Aires: Congreso de la Nación, 2006.

BÁEZ, Jéssica. "Disputas discursivas en torno a la implementación de la Educación Sexual Integral: un recorrido reciente en Argentina". *Communitas*, 2021, v. 5, n. 9, p. 156–165. Disponible en <https://periodicos.ufac.br/index.php/COMMUNITAS/article/view/4763>.

BÁEZ, Jéssica. "Escenas contemporáneas de la Educación Sexual en Latinoamérica: Una lectura en clave feminista". *Mora*, n. 25, p. 1-13. 2018. DOI: 10.34096/mora.n25.8533.

BAJTÍN, Mijail. *Las fronteras del discurso*. Buenos Aires: Las Cuarenta, 2011.

BÁRCENAS BARAJAS, Karina. "Introducción: coordenadas de los movimientos antigénero en América Latina". In: BÁRCENAS BARAJAS, Karina (coord). *Movimientos antigénero en América Latina: cartografías del neoconservadurismo*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2022. p. 7-43.

BIROLI, Flavia; CAMINOTTI, Mariana. "The conservative backlash against gender in Latin America". *Politics & Gender*, v. 16, n. 1, E1. 2020. DOI: 10.1017/S1743923X20000045.

BROWN, Wendy. "American nightmare: neoliberalism, neoconservatism, and de-democratization". *Political Theory*, v. 34, n. 6, p. 690-714. 2006. DOI: 10.1177/0090591706293016.

CAMPANA, Maximiliano. *Políticas antigénero en América Latina: Argentina*. Rio de Janeiro: SPW/ABIA, 2022.

CHOULIARAKI, Lillie; FAIRCLOUGH, Norman. *Discourse in Late Modernity: Rethinking Critical Discourse Analysis*. Edinburgo: Edinburgh University Press, 1999.

COLECTIVO MARIPOSAS MIRABAL. "Doce años de la Ley de educación sexual integral. Las políticas, el movimiento pedagógico y el discurso anti-ESI recargado". *Observatorio Participativo de Políticas Públicas en Educación*, p. 1-21. 2018. Disponible en <http://iice.institutos.filo.uba.ar/doce-a%C3%B1os-de-la-ley-de-educaci%C3%B3n-sexual-integral-las-pol%C3%ADticas-el-movimiento-pedag%C3%B3gico-y-el>.

CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA (CEA). *Sí a la educación sexual*. Buenos Aires: CEA, 2018a. Disponible en <https://episcopado.org/contenido/ver/1800>.

CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA (CEA). *Distingamos: sexo, género e ideología*. Buenos Aires: CEA, 2018b. Disponible en <https://www.episcopado.org/contenidos.php?id=1818&tipo=unica>.

CORNEJO, Mónica; PICHARDO, Ignacio. "La 'ideología de género' frente a los derechos sexuales y reproductivos. El escenario español". *Cadernos Pagu* [En línea], Campinas, 2017. n. 50, e175009. DOI: 10.1590/18094449201700500009.

CORRALES, Javier; PECHENY, Mario. "Introduction: The comparative politics of sexuality in Latin America". In: CORRALES, Javier; PECHENY, Mario (ed.). *The Politics of Sexuality in Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2010. p. 1-30.

- CORRÊA, Sonia (ed.). *Políticas antigênero en América Latina*. Rio de Janeiro: SPW/ABIA, 2020.
- CORRÊA, Sonia; PARKER, Richard. "Sexualidad, derechos humanos y pensamiento demográfico. Convergencias y divergencias en un mundo cambiante". *Estudios Demográficos y Urbanos*, v. 19, n. 57, p. 497-541. 2004. DOI: 10.24201/edu.v19i3.1180.
- CORRÊA, Sonia. "A 'política do gênero': um comentário genealógico". *Cadernos Pagu*. [En línea], Campinas, 2018, n. 53, e185301. DOI: 10.1590/18094449201800530001.
- CORREDOR, Elizabeth. "Unpacking 'Gender Ideology' and the Global Right's Antigender Countermovement". *Signs*, v. 44, n. 3, p. 613-638. 2019. DOI: 10.1086/701171.
- DE FRANCO, Clarissa; MEINBERG, Eduardo. "Não metam gênero na nossa religião! Educação em disputa nos movimentos 'Escola sem partido' e 'Con mis hijos no te metas'". *REVER: Revista de Estudos da Religião*. v. 20, n. 2, p. 293-313. 2020. DOI: 10.23925/1677-1222.2020vol20i2a19.
- DVOSKIN, Gabriel. "Between the Urgent and the Emerging: Representations on Sex Education in the Debate for Abortion Legalization in Argentina". *Frontiers in Sociology*, v. 6. 2021. DOI: 10.3389/fsoc.2021.635137.
- ESQUIVEL, Juan. *Cuestión de educación (sexual)*. Buenos Aires: CLACSO, 2013.
- FAIRCLOUGH, Norman. *Discourse and social change*. Londres: Polity Press, 1992.
- FAUR, Eleonor; VIVEROS, Mara. "La ofensiva conservadora contra la 'ideología de género' y sus estrategias de avanzada en América Latina". *LASA Forum*, v. 51, n. 2, p. 11-16. 2020. Disponible en <https://forum.lasaweb.org/files/vol51-issue2/Dossier1-1.pdf>.
- FAUR, Eleonor. "Educación sexual integral e 'ideología de género' en la Argentina". *LASA Forum*, v. 51, n. 2, p. 57-61. 2020. Disponible en <https://forum.lasaweb.org/files/vol51-issue2/Dossier1-10.pdf>.
- FAUR, Eleonor. *El derecho a la educación sexual integral en la Argentina. Aprendizajes de una experiencia exitosa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación / UNFPA, 2018.
- FELDFEBER, Myriam. "La educación como derecho a partir del cambio de siglo: perspectivas democratizadoras y restauraciones conservadoras". In: ACOSTA, Felicitas (comp.). *Derecho a la educación y escolarización en América Latina*. Los Polvorines: UNGS-CLACSO, 2020. p. 41-56.
- FRIDMAN, Denise; FEIJÓO, María. "A 15 años de la Ley de Educación Sexual Integral". *La Educación en Debate*, UNIPE, n. 95, p. 1-2. 2021.
- GARBAGNOLI, Sara. "Against the heresy of immanence: Vatican's 'Gender' as a new rhetorical device against the denaturalization of the sexual order". *Religion & Gender*, v. 6, n. 2, p. 187-204. 2016. DOI: 10.18352/rg.10156.
- GENTILI, Pablo. *Proyecto neoconservador y crisis educativa*. Buenos Aires: CEAL, 1994.
- GONZÁLEZ, Ana; CASTRO, Laura; BURNEO, Cristina; MOTTA, Angélica; AMAT, Oscar. *Develando la retórica del miedo de los fundamentalismos. La campaña "Con mis hijos no te metas" en Colombia, Ecuador y Perú*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2019.
- JONES, Daniel; AZPARREN, Ana; POLISCHUK, Luciana. "Evangélicos, sexualidad y política: las instituciones evangélicas en los debates públicos sobre Unión Civil y Educación Sexual en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2003-2004)". In: VAGGIONE, Juan (comp.), *El activismo religioso conservador en Latinoamérica*. Córdoba: Ferreyra Editor, 2010. p. 193-248.
- JONES, Daniel; ARIZA, Lucía; PECHENY, Mario. "Sexual rights, religion and post-neoliberalism in Argentina (2003-2015)". *Religion & Gender*, v. 8, n. 1, p. 84-101. 2018. DOI: 10.18352/rg.10250.
- JONES, Daniel; CARBONELLI, Marcos. "Evangélicos y derechos sexuales y reproductivos: Una introducción a los actores y lógicas políticas en los debates de la Argentina contemporánea". *Ciencias Sociais Unisinos*, v. 48, n. 3, p. 225-234. 2012. DOI: 10.4013/csu.2012.48.3.05.
- KOVÁTZ, Eszter. "Questioning Consensuses: Right-Wing Populism, Anti-Populism, and the Threat of 'Gender Ideology'". *Sociological Research Online*, v. 23, n. 2, p. 528-538. 2018. DOI: 10.1177/1360780418764735.

KUHAR, Roman; PATERNOTTE, David (ed.). *Anti-gender campaigns in Europe: mobilizing against equality*. Londres: Rowman & Littlefield, 2017.

LAVIGNE, Luciana; PÉCHIN, Juan. "La ESI como movimiento pedagógico en expansión y sus transformaciones". *Ejes de Economía y Sociedad*, v. 5, n. 8, p. 116-136. 2021. DOI: 10.33255/25914669/585.

LÓPEZ, Mirta. "La Educación Sexual Integral después del debate". *Sociales en Debate*, n. 14, p. 1-6. 2018. Disponible en <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/socialesendebate/article/view/3343>.

MAINGUENEAU, Dominique. *Gênese dos discursos*. Sao Paulo: Parábola, 2008.

MALLIMACI, Fortunato. "¿Fundamentalismos y violencias? Análisis concreto de situaciones concretas y el poder de nominar de las ciencias sociales en sociedades que recomponen sus creencias". In: CAPDEVIELLE, Paula; BLANCARTE, Roberto (coord.), *Política, religión y violencia ¿el retorno de los fundamentalismos?* Ciudad de México: UNAM, 2019. p. 179-212.

MARTIN, James; WHITE, Peter. *The language of evaluation*. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2005.

MORÁN, José; PEÑAS, María; SGRÓ, Candelaria; VAGGIONE, Juan. "La resistencia a los derechos sexuales y reproductivos. Las principales dimensiones del neo-activismo conservador argentino". In: CAREAGA PÉREZ, Gloria (coord.). *Sexualidad, religión y democracia en América Latina*. México: Fundación Arcoiris, 2019. p. 53-94.

MORÁN, José; VAGGIONE, Juan. "El activismo neoconservador en Argentina: entre la religión, el secularismo y la racionalidad neoliberal". In: BÁRCENAS BARAJAS, Karina (coord). *Movimientos antigénero en América Latina: cartografías del neoconservadurismo*. Ciudad de México: UNAM, 2022. p. 77-115.

MORÁN, José. "El desarrollo del activismo autodenominado "Pro-Vida" en Argentina, 1980-2014". *Revista Mexicana de Sociología*, v. 77, n. 3, p. 407-435. 2015. Disponible en <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v77n3/v77n3a3.pdf>.

MORÁN, José. "Religión, solidaridad y activismo héteropatriarcal: ¿qué sabemos del activismo opositor a los derechos sexuales y reproductivos en Latinoamérica?". *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, v. 5, n. 47, p. 97-138. 2018. Disponible en <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v5n47/1405-9436-laven-5-47-00097.pdf>.

MORGAGE, Graciela; ALONSO, Graciela (comp.). *Cuerpos y sexualidades en la escuela*. Buenos Aires: Paidós, 2008.

PAVIGLIANITI, Norma. *Neoconservadurismo y educación. Un debate silenciado en la Argentina del 90*. Buenos Aires: Libros del Quirquincho, 1991.

PEÑAS, María; MORÁN, José; VAGGIONE, Juan. *Conservadurismos religiosos en el escenario global: Amenazas y desafíos para los derechos LGBTI*. Nueva York: Global Philanthropy Project, 2018.

PÉREZ, Sara; TORRES, Germán. "Discurso religioso: 'Ideología de género' y grupos anti-género en América Latina". In: CHAHER, Sandra (comp.), *Comunicación, feminismo y religión en América Latina*. Buenos Aires: Comunicación Para la Igualdad, 2020. p. 21-32.

PINI, Mónica. "Estudios críticos del discurso y educación. Exploraciones sobre un campo transversal". In: PINI, Mónica (comp.). *Discurso y educación: herramientas para el análisis crítico*. Buenos Aires: UNSAM, 2009. p. 27-41.

RODRÍGUEZ, Laura. "La educación en los últimos treinta años". *Cuestiones de Sociología*, n. 9, p. 305-310. 2013. Disponible en <https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/C5n09a39>.

RODRÍGUEZ, Manuel. "La ideología de género como exceso: pánico moral y decisión ética en la política colombiana". *Sexualidad, Salud y Sociedad*, n. 27, p. 128-148. 2017. DOI: 10.1590/1984-6487.sess.2017.27.08.a.

ROGERS, Rebecca (ed.). *An introduction to Critical Discourse Analysis in Education*. Londres: Lawrence Erlbaum, 2004.

ROGERS, Rebecca. "Análisis crítico del discurso en la investigación educativa". In: PINI, Mónica (comp.). *Discurso y educación. Herramientas para el análisis crítico*. Buenos Aires: UNSAM, 2009. p. 43-75.

ROMERO, Guillermo. "Orden, familia y educación sexual. Análisis de la trama de sentidos en torno al movimiento #conmishijosnotemetas en Argentina". *Revista Cultura & Religión*, Santiago, v. 15, n. 1, p. 75-108. 2021. DOI: 10.4067/S0718-47272021000100075.

ROMERO, Guillermo. "Protocolos, escraches y amenazas de bomba. Activismos de género en la escuela secundaria en un contexto de masificación y juvenalización de los feminismos". In: GIAMBERARDINO, Gisela; ÁLVAREZ, Matías (comp.). *Ensamblajes de género y sexualidad(es) y educación*. Tandil: UNICEN, 2021a. p. 181-196.

ROUSSEAU, Stéphanie. "Antigender activism in Peru and its impact on State policy". *Politics & Gender* [En línea], 2020, v. 16, n. 1, E5. DOI: 10.1017/S1743923X20000070.

SEVERINO, Moira; DAPPELLO, Victoria. "Diálogos entre feminismos y educación a propósito de la ESI en Argentina". *Saberes y Prácticas. Revista de Filosofía y Educación*, n. 4, p. 1-15. 2019. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/107891>.

SGRÓ, Candelaria; GASTIAZORO, Eugenia. "Educación sexual como clivaje del debate parlamentario por la legalización del aborto en Argentina (2018)". *Momento*, v. 27, n. 3, p. 65-84. 2018. DOI: 10.14295/momento.v27i3.8326.

TORRES, Germán; PÉREZ, Sara; MORAGAS, Florencia. "'Gender ideology' in conservative discourses: Public sphere and sex education in Argentina". In: PÉREZ, Moira; TRUJILLO, Gracia. (ed.). *Queer Epistemologies in Education. Luso-Hispanic Dialogues and Shared Horizons*. Londres: Palgrave Macmillan, 2020. p. 161-178.

TORRES, Germán. "Estado, Iglesia católica y educación sexual en Argentina: una lectura desde la filosofía política". *PLURA - Revista de Estudos de Religião*, v. 7, n. 2, p. 248-270. 2016. Disponible en <https://revistaplura.emnuvens.com.br/plura/article/view/1173>.

TORRES, Germán. *Educación pública, Estado e Iglesia en la Argentina democrática (1984-2013)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2019.

TORRES, Germán. "La perspectiva de género y el discurso católico en la educación argentina". In: GIAMBERARDINO, Gisela; ÁLVAREZ, Matías (comp.). *Ensamblajes de género y sexualidad(es) y educación*. Tandil: UNICEN, 2021. p. 47-63.

VAGGIONE, Juan; ESQUIVEL, Juan. "Actores y discursos que pluralizan la política, la religión y la sexualidad". In: Juan ESQUIVEL; Juan VAGGIONE (dir.). *Permeabilidades activas*. Buenos Aires: Biblos, 2015. p. 9-17.

VAGGIONE, Juan; MACHADO, María. "Religious patterns of neoconservatism in Latin America". *Politics & Gender*, v. 16, n. 1, E2. 2020. DOI: 10.1017/S1743923X20000082.

VAGGIONE, Juan. "Reactive politicization and religious dissidence: the political mutations of the religious". *Social Theory and Practice*, v. 31, n. 2, p. 233-255. 2005. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/23558464>.

VAGGIONE, Juan. "El fundamentalismo religioso en Latinoamérica. La mirada de los/as activistas por los derechos sexuales y reproductivos". In: Juan VAGGIONE (comp.), *El activismo religioso conservador en Latinoamérica*. Córdoba: Ferreyra, 2010. p. 287-319.

VAGGIONE, Juan. "El entramado neoconservador en América Latina. La instrumentalización de la ideología de género en las democracias contemporáneas". *Las Torres de Lucca. Revista Internacional de Filosofía Política*, v. 11, n. 1, p. 51-64. 2022. DOI: 10.5209/itdl.79437.

WAINERMAN, Catalina; DI VIRGILIO, Mercedes; CHAMI, Natalia. *La escuela y la educación sexual*. Buenos Aires: Manantial, 2008.

WODAK, Ruth. "El enfoque histórico del discurso". In: WODAK, Ruth; MEYER, Michael (comp.). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, 2003. p. 101-142.

WODAK, Ruth. *The politics of fear*. Londres: Routledge, 2015.

ZEMAITIS, Santiago. "Educación sexual". In: Flavia FIORUCCI; BUSTAMANTE, José (ed.). *Palabras claves en la historia de la educación argentina*. Buenos Aires: UNIPE, 2019. p. 137-140.

Germán Santos María Torres (getorres@unq.edu.ar; germansmt@gmail.com) es Doctor en Ciencias Sociales y Humanas, Máster en Investigación Aplicada a la Educación, Especialista en Métodos y Técnicas de Investigación Social y Licenciado en Educación. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE), Argentina. Integrante de la Unidad de Investigación y Extensión "Discurso, género y sociedad" (DiGeS) del Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ. Profesor en la Licenciatura en Educación de la UNQ.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA REVISTA

TORRES, Germán Santos María. "Discursos (neo)conservadores en Argentina ante la Educación Sexual Integral (2018-2021)". *Revista Estudos Feministas*, Florianópolis, v. 32, n. 2, e96575, 2024.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

No se aplica.

FINANCIACIÓN

PICT-2021-I-INVI-00506. Otorgado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, Argentina.

CONSENTIMIENTO DE USO DE IMAGEN

No se aplica.

APROBACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

No se aplica.

CONFLICTO DE INTERESES

No se aplica.

LICENCIA DE USO

Este artículo tiene la licencia Creative Commons License CC-BY 4.0 International. Con esta licencia puedes compartir, adaptar, crear para cualquier finalidad, siempre y cuando cedas la autoría de la obra.

HISTORIAL

Recibido el 01/10/2023
Presentado nuevamente el 21/04/2024
Aprobado el 24/04/2024

